

Escuela N° 270 El Carmen
Fundada en 1952

ESCUELA EL CARMEN

N° 270

PLAN DE FORMACION

CIUDADANA

2019



INDICE

1. IDENTIFICACION	3
2. INTRODUCCION	4
3. IDEAS FUERZA	5
4. OBJETIVO GENERAL	6
5. FORMACION CIUDADANA EDUC. PARVULARIA.....	7
6. FORMACION CIUDADANA EDUC. BASICA	15
7. F. CIUDADANA EDUC. BASICA 1° Y 2°	16
8. F. CIUDADANA EDUC. BASICA 3° Y 4ª	24
9. F. CIUDADANA EDUC. BASICA 5° Y 6ª	34
10. F. CIUDADANA EDUC. BASICA 7° Y 8ª	43

IDENTIFICACION

Nombre	Escuela Particular N° 270 “Carmen”
Directora	Aida Bernardita Flores Echagüe
RBD	10332-2
Decreto de Creación	11038 del 30 de Octubre de 1952
Dependencia	Particular Subvencionada
Comuna	Conchalí
Niveles	Educación Parvularia Educación Básica
E Mail	elcarmen.270@gmail.com

VISIÓN

Nuestra visión es proyectar una Escuela generadora de valores y conocimientos, contribuyendo a la formación de los y las estudiantes en su desarrollo autónomos, tolerantes e integradoras de la diversidad, de esta manera lograr estudiantes con una amplia visión de futuro, capaces de amar y respetar a su familia, su Patria y que aprecien y practiquen el respeto por la naturaleza y la sociedad.

MISIÓN

Ofrecer una formación integral que este afianzada en lo valórico, ético, moral y afectivo de los alumnos y alumnas de nuestra escuela. Además se pretende fortalecer su autoestima entregando las herramientas necesarias basada en el amor y el conocimiento, tratando que al egresar de nuestro establecimiento sean personas autónomas , respetuosa de la vida y del medio ambiente

LEMA

“Entregar con Amor y Profesionalismo una formación valórica y académica para lograr así Niños y Niñas capaces, seguros y felices”

INTRODUCCION

“Mi ideal político es el democrático. Cada uno debe ser respetado como persona y nadie debe ser glorificado”.

Albert Einstein (1879-1955) Científico alemán nacionalizado estadounidense.

Ser ciudadano es un derecho, pero al mismo tiempo un aprendizaje que no ocurre de la noche a la mañana. La vocación ciudadana de la escuela debiera expresarse en su proyecto educativo y estar presente en sus diversas instancias formativas. (La escuela que queremos, MINEDUC, 2015)

-Toda sociedad está constituida de derechos y deberes, el fin de cada integrante de este núcleo social, es la búsqueda del bien común. Es decir, vivencial el respeto, la tolerancia, la transparencia, la cooperación y la libertad; la consciencia respecto de sus derechos y responsabilidades enfatizado en la visión y misión de nuestro colegio.

-A través de este Plan de Formación Ciudadana se persigue que en nuestro proceso de formación de los futuros ciudadanos que ellos comiencen la práctica de una vida democrática reconociendo los valores esenciales de ella. También se pretende formar futuros ciudadanos promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.

-Creemos que la escuela se concibe como un espacio primordial de socialización. Por tanto, la interacción entre los miembros de la comunidad constituye una experiencia continua de aprendizaje ciudadano, pues en ella “se configuran actitudes, emociones, valores creencias, conocimientos y capacidades, tanto individuales como colectivas, que posibilitan las identidades y prácticas ciudadanas.”¹ En este sentido, es innegable el contexto que otorga a los procesos de formación ciudadana la Ley General de Educación, al definir la educación como el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad

-De esta manera nuestra escuela pretende fomentar en la Comunidad Educativa el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.

-Además promueve el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. - Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los Derechos Humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.

IDEAS FUERZA EN QUE SE SUSTENTNA NUESTRO PLAN DE FORMACION **CIUDADANA**

- a) Ciudadanía y democracia
- b) Derechos Humanos
- c) Los derechos del niño basan su accionar en cuatro principios , que son:
 - 1.- No discriminación
 - 2.- El interés superior del niño
 - 3.- Supervivencia, desarrollo y protección de la infancia
 - 4.- Participación.
- d) Institucionalidad política
- e) Ética y valores

Declaración Universal de Derechos Humanos que consagra en su artículo 1 que:

“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”.

Definición de Formación Ciudadana según MINEDUC

Proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas.

Ley N° 20.911

Cuerpo legal que promueve valores cívicos y ciudadanos basados en un marco de derechos, especialmente de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

La Ley n° 20.911, como el Plan de Formación Ciudadana que se desprende de ella, logren fundirse con los procesos de planificación ya establecidos en el sistema escolar (PEI, el PME y Política de Convivencia Escolar), pero por sobre todo, que logre impactar en las formas en que se producen las interacciones cotidianas entre los actores del sistema escolar.

OBJETIVO GENERAL

Promover en nuestros estudiantes de la Escuela “El Carmen” la capacidad de convertirse en agentes activos de cambios sociales con espíritu crítico, con un sentido reflexivo y compromiso con la realidad, siendo capaces de respetarse asimismo como a su prójimo, De esta misma forma se busca formar futuros líderes que inmerso en sus realidades respeten los derechos de todas las personas, y que en su futuro ser constructores de una sociedad inclusiva y democrática

OBJETIVOS QUE PROMUEVE EL PLAN DE FORMACION CIUDADANA

- a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo



En el nivel de Educación Parvularia, a partir de la actualización de las Bases Curriculares, se establecen tres grandes ámbitos de aprendizajes: Desarrollo Personal y Social, Comunicación Integral e Interacción y Comprensión del Entorno, los que orientan el quehacer pedagógico para los tres tramos o niveles curriculares: sala cuna, medio y de transición.

En el Ámbito de Desarrollo Personal y Social, los correspondientes núcleos son: “Identidad y Autonomía”, “Convivencia y Ciudadanía”, “Corporalidad y Movimiento”, cuyos objetivos de aprendizaje adquieren un carácter transversal, por el significado formativo que tienen sus componentes en los procesos de aprendizajes. En éste se integran equilibradamente, entre otros elementos, la conciencia de sí mismo, la expresión y regulación de emociones, el sentido de pertenencia, la convivencia, el sentido del bien común y la formación para la ciudadanía.



Específicamente, el núcleo Convivencia y Ciudadanía está referido al conjunto de actitudes, conocimientos y habilidades sociales y emocionales, que promuevan que los niños y las niñas convivan pacíficamente con otros, tomen decisiones que favorezcan el bien común y desarrollen progresivamente un sentido de pertenencia a una comunidad cada vez más amplia, compartiendo valores y responsabilidades sobre la base de los derechos humanos. Este núcleo busca promover el ejercicio de una ciudadanía activa, a través de la participación, la colaboración y el respeto (Bases Curriculares de Educación Parvularia, Mineduc, 2018).



Educación Parvularia



Ámbito de la formación ciudadana en Educación Parvularia

Objetivo: Favorecer habilidades de convivencia y respeto a la diversidad, en interrelaciones responsables, justas y tratante.

Acción (Nombre y descripción)	Objetivo del Taller de formación ciudadanía <i>Reconocer lo positivo de sí misma y sí mismo, permitiéndose sentir mayor seguridad de sus características.</i>	
1		
Título	¿Cuál es mi tesoro?	
Actividad	Inicio	Invitar a los niños y niñas a sentarse en semicírculo, conversar con ellos a partir de sus experiencias previas respecto a la diversidad, preguntándoles ¿si todos somos iguales?, ¿cómo saben que es así?, ¿cuáles son las diferencias que apreciamos entre nosotros?
	Desarrollo	“Lo más lindo de mí”: invite al grupo a ocupar la totalidad del espacio del aula. Luego, con un triángulo, música o las palmas, invítelos a moverse. Una vez que todas y todos los párvulos estén en movimiento, cuénteles que irá nombrando características y que quienes se sientan identificados con éstas, se acerquen. (Alegres › Juguetones › Cariñosos › Bailarines › Cantantes › Dormilones › Risueños › Creativos › Chistosos) Una vez que todos los párvulos han acudido a un llamado, puede invitarlos a sentarse en un círculo. Cada uno deberá contar qué es lo más lindo de sí mismo o de sí misma. Esa característica puede ser conceptualizada como un “tesoro que hay cuidar y guardar”, para que crezca y se haga más grande. Se sugiere que se le entregue a cada párvulo una pequeña caja (tipo cofre) en la que imaginariamente guarden su tesoro
	Cierre	Para dar término a esta experiencia, la educadora preguntará a los niños y niñas, ¿Qué fue lo más les gustó de esta experiencia? ¿Hay algo que les gustó menos? ¿Cómo se dieron cuenta de que les gustó? También les comentará lo importante que es cuidar los tesoros que han guardado en sus cajitas. Y que las cajitas quedarán en la sala para luego ser ocupadas en una próxima oportunidad.
Fechas	Inicio	Junio
	Termino	Agosto
Responsable	Educadoras de párvulos y asistentes	
Recursos para la implementación	Un triangulo o música . Cajitas pequeñas para guardar el tesoro (una por párvulo)	
Medios de verificación	-Anotación de la actividad en el libro de clases. - Pauta de observación de la Educadoras.	



Educación Parvularia



Acción (Nombre y descripción) 2	Objetivo del Taller de formación ciudadanía Reconocer y valorar la diversidad existente en su curso	
Título	Todos tenemos un tesoro	
Actividad	Inicio	Se invita a los niños y las niñas a sentarse en un círculo. Uno o dos de ellos /as reparte las cajas de los tesoros a sus compañeros/as y se les convoca a compartir el nombre del tesoro que han guardado con los compañeros y las compañeras, con el objetivo de recordar la sesión anterior
	Desarrollo	Una vez que todos los párvulos mencionaron su tesoro se les invita a escuchar una breve historia sobre los tesoros de otros niños y niñas: Pedro, Polchi, Peca, Mebe, Kriscar y Pitu. La lectura de la historia puede ser acompañada de imágenes de cada uno de los personajes, relevando en éstas la característica que a cada uno lo hace diferente. (cuento en anexo) Luego de la lectura del cuento, se establece una conversación promoviendo la reflexión haciendo énfasis en: › Todos somos diferentes. › El valor de las diferencias. › El trabajo en equipo. › El respeto a las diferencias.
	Cierre	Se invita a los niños y las niñas a trabajar en grupos y armar una “súper pandilla”. Cada grupo a realizará un dibujo en común que represente a la “súper pandilla” y mencionará cuál será el aporte del grupo. Recordarles sus tesoros. Todos los grupos expondrán a sus compañeros y compañeras el dibujo realizado, de la forma que prefieran. Es fundamental que el adulto a cargo, haga énfasis en las diferencias rescatando lo bueno de esa realidad, y cómo siendo diferentes es posible llegar a acuerdos para trabajar en común (dibujar la “súper pandilla”).
Fechas	Inicio	Junio
	Terminó	Agosto
Responsable	Educadoras de párvulos y asistentes	
Recursos para la implementación	Un triangulo o música. Cajas pequeñas para guardar el tesoro (una por párvulo)	
Medios de verificación	-Anotación de la actividad en el libro de clases. - Pauta de observación de la Educadoras.	



Educación Parvularia



<p>Acción (Nombre y descripción) 3</p>	<p>Objetivo del Taller de formación ciudadanía</p> <p>Practicar un sistema de acuerdos propios para la actividad colaborativa y la construcción colectiva en el aula.</p>	
<p>Título</p>	<p>Construyendo un nuevo país</p>	
<p>Actividad</p>	<p>Inicio</p>	<p>Invitar a los niños y las niñas a organizarse y jugar al “Ha llegado carta”. Luego, se les invita a conversar sobre cómo se informan de los acontecimientos o noticias de su entorno. Apoye la conversación, ejemplificando con la radio, un correo electrónico, una paloma mensajera, entre otros. Sentados en círculo, a continuación se mostrará a los párvulos un periódico. Incentive a los niños/as a que comenten si han visto periódicos antes, dónde los han visto, a quién han visto leerlos, cuál creen que es su utilidad. Luego invítelos a que anticipen qué tipo de noticias pueden aparecer ese día. Señale que en ese periódico apareció una noticia muy importante y que ellos y ellas tienen una gran tarea por delante al respecto.</p>
	<p>Desarrollo</p>	<p>La Educadora le mostrará a los niños y las niñas el recorte de una noticia que apareció en el diario del día (importante preparar la noticia en estilo de diario). A continuación, leerá la noticia: Se invita a los párvulos a imaginar este nuevo país. Se nombrar algunas categorías a considerar en esta imagen (puede incorporar otras): › Forma › Colores › Flora › Fauna › Tipo de clima</p>
	<p>Cierre</p>	<p>La Educadora dispondrá a los niños y las niñas la audición de distintos estilos musicales. Los párvulos, en conjunto, deben decidir cuál será la música nacional del nuevo país, o crear una nueva con instrumentos. Para cerrar la experiencia se propone a los niños/as crear una historia con el nuevo país. Cada niño/a aporta una idea mientras el adulto la escribe. Para finalizar se lee el relato creado en conjunto y se exhibe en alguna parte del aula, consensuada entre todos. Una vez que hayan terminado de conversar, se les invitará a bailar el ritmo elegido como himno nacional del nuevo país.</p>
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Junio</p>
	<p>Termino</p>	<p>Agosto</p>
<p>Responsable</p>	<p>Educadoras de párvulos y asistentes</p>	
<p>Recursos para la implementación</p>	<p>Noticia (diseñada con formato correspondiente) › Papel Kraft grande › Lápices de cera, témperas › Diversos tipos de papel (volantín, crepé, lustre, de periódico, entre otros) › Material reutilizable › Música de diversos estilos musicales y reproductor de audio</p>	
<p>Medios de verificación</p>	<p>-Anotación de la actividad en el libro de clases. - Pauta de observación de la Educadoras.</p>	



Educación Parvularia



Acción (Nombre y descripción) 4	Objetivo del Taller de formación ciudadanía Participar activamente, asumiendo compromisos y acuerdos de forma autónoma y responsable como grupo curso.	
Título	Construyendo un nuevo país	
Actividad	Inicio	Se invita a los párvulos a sentarse en círculo, se les pide realizar un recuerdo común, de todo lo que se han realizado respecto de la temática de los tesoros. El adulto puede recordar algunos momentos de las experiencias desarrolladas, y finalizará retomando la última sesión respecto al nuevo país. Los adultos dramatizan una escena en que se toman acuerdos y luego no se respetan...se enfatiza las emociones que surgen en aquellas situaciones, y lo reconfortante que se siente cuando los acuerdos son respetados. Se invita a los niños/as a reflexionar al respecto, apoyando ideas tales como la importancia de los compromisos que hacemos las personas para respetar los acuerdos que tomamos en conjunto y el valor de respetarlos
	Desarrollo	Sentados en círculo todos juntos, la Educadora revisará los principales hitos de estas sesiones: “ustedes construyeron un país, estableciendo acuerdos entre todos. (Mostrar el país que está pegado en uno de los muros del aula y pedir a los niños/as que lo describan). Comentar a los niños/as: “Hoy vamos a tener que tomar, en conjunto, algunas decisiones sobre cómo va a funcionar este país. ¿Recuerdan la historia de Pedro? ¿Recuerdan que necesitó para trabajar en equipo y alcanzar su meta? Les invito a tomar acuerdos. Eso haremos hoy.” Continuar con un relato parecido a: “Será necesario decidir algunos asuntos sobre este nuevo país. Todos y todas deben opinar sobre: › Nombre del país › Si tendrá presidente/a › Cuáles serán los temas más importantes a tratar para que las niñas y niños estén bien › Quién se encargará de los jardines infantiles, escuelas y liceos, de los hospitales, de las plazas y de los parques, de la comida, etc. (Pueden agregarse cuántos temas considere necesarios y adecuados) La educadora irá escribiendo los acuerdos y propuestas indicadas por los párvulos. Luego, entre todos dispondrán estas definiciones escritas, al lado de la imagen de país que los niños/as realizaron anteriormente.
	Cierre	Se mencionarán, considerando sus tesoros, cuáles serán sus propios aportes para que este nuevo país funcione, los cuales quedarán registrados en otro papelógrafo. Invítelos a organizar una votación, para establecer algunos consensos en que estén todos de acuerdo, respecto de lo que es necesario que todos realicen para que esto sea posible. Por último, la educadora les solicitará que estos compromisos y tesoros puedan mostrarlos diariamente junto a sus compañeras y compañeros para que cada día sea un mejor día para todas y todos. Finalicen jugando un juego que requiera del acuerdo

		entre todos.
Fechas	Inicio	Junio
	Termino	Agosto
Responsable	Educadoras de párvulos y asistentes	
Recursos para la implementación		
Medios de verificación	-Anotación de la actividad en el libro de clases. - Pauta de observación de la Educadoras.	



Educación Parvularia



Acción (Nombre y descripción) 5	Objetivo del Taller de formación ciudadanía Participar activamente, asumiendo compromisos y acuerdos de forma autónoma y responsable como grupo curso.	
Título	Construyendo un nuevo país	
Actividad	Inicio	Se invita a los párvulos a sentarse en círculo, se les pide realizar un recuerdo común, de todo lo que se han realizado respecto de la temática de los tesoros. El adulto puede recordar algunos momentos de las experiencias desarrolladas, y finalizará retomando la última sesión respecto al nuevo país. Los adultos dramatizan una escena en que se toman acuerdos y luego no se respetan...se enfatiza las emociones que surgen en aquellas situaciones, y lo reconfortante que se siente cuando los acuerdos son respetados. Se invita a los niños/as a reflexionar al respecto, apoyando ideas tales como la importancia de los compromisos que hacemos las personas para respetar los acuerdos que tomamos en conjunto y el valor de respetarlos
	Desarrollo	Sentados en círculo todos juntos, la Educadora revisará los principales hitos de estas sesiones: “ustedes construyeron un país, estableciendo acuerdos entre todos. (Mostrar el país que está pegado en uno de los muros del aula y pedir a los niños/as que lo describan). Comentar a los niños/as: “Hoy vamos a tener que tomar, en conjunto, algunas decisiones sobre cómo va a funcionar este país. ¿Recuerdan la historia de Pedro? ¿Recuerdan que necesitó para trabajar en equipo y alcanzar su meta? Les invito a tomar acuerdos. Eso haremos hoy.” Continuar con un relato parecido a: “Será necesario decidir algunos asuntos sobre este nuevo país. Todos y todas deben opinar sobre: › Nombre del país › Si tendrá presidente/a › Cuáles serán los temas más importantes a tratar para que las niñas y niños estén bien › Quién se encargará de los jardines infantiles, escuelas y liceos, de los hospitales, de las plazas y de los parques, de la comida, etc. (Pueden agregarse cuántos temas considere necesarios y adecuados) La educadora irá escribiendo los acuerdos y propuestas indicadas por los párvulos. Luego, entre todos dispondrán estas definiciones escritas, al lado de la imagen de país que los niños/as realizaron anteriormente.
	Cierre	Se mencionarán, considerando sus tesoros, cuáles serán sus propios aportes para que este nuevo país funcione, los cuales quedarán registrados en otro papelógrafo. Invítelos a organizar una votación, para establecer algunos consensos en que estén todos de acuerdo, respecto de lo que es necesario que todos realicen para que esto sea posible. Por último, la educadora les solicitará que estos compromisos y tesoros puedan mostrarlos diariamente junto a sus compañeras y compañeros para que cada día sea un mejor día para todas y todos. Finalicen jugando un juego que requiera del acuerdo entre todos.

Fechas	Inicio	Junio
	Termino	Diciembre
Responsable	Educadoras de párvulos y asistentes	
Recursos para la implementación		
Medios de verificación	-Anotación de la actividad en el libro de clases. - Pauta de observación de la Educadoras.	



EDUCACIÓN BÁSICA

Formación Ciudadana En nuestra escuela



Nuestro Proyecto Educativo Institucional nos presentan a través de los Principios y enfoque educativos una filosofía dirigida en la formación de un ciudadano autónomo, respetuoso de la vida, que respete la naturaleza donde podemos sintetizarlos en tres pilares fundamentales de la ciudadanía, ellos son “ *Paz, respeto y convivencia* ”, “ *la participación y la Democracia* “, y “ *la pluralidad, la identidad y las diferencias* ”

Paz, respeto y convivencia: Práctica de los valores tales Respeto, autonomía, democracia, tolerancia, solidaridad, responsabilidad la Justicia, el orden, optimismo y la alegría

La participación y la Democracia: Participación en un contexto cercano (comunidad educativa), en la construcción de acuerdos y normas para el logro de metas en conjuntos y cumplirlas.

La pluralidad, la identidad y las diferencias ” : Singularidad, respeto por las diferencias y semejanza entre los demás y uno. Aprender a rechazar situaciones todo tipo de discriminación e exclusión.

De acuerdo a lo anterior se han seleccionado las sugerencias del MINEDUC para los cursos.

Leyes y bibliografías en que sustentas estas actividades.

› La Declaración Universal de Derechos Humanos. (1948).

La Convención sobre los Derechos del Niño. (1989).

Constitución Política de la República de Chile. (1980).

Ley de Subvención Escolar Preferencial N°20.248. (2008).

Ley General de Educación N°20.370. (2009). › Ley Contra la Discriminación N°20.609. (2012).

Ley de Inclusión Escolar N°20.845. (2015). ›

Política Nacional de Convivencia Escolar del Ministerio de Educación. (2015-2018).

› Política Nacional de Niñez e Infancia. (2015-2025).

› Ley Plan de Formación Ciudadana para Establecimientos Educativos reconocidos por el Estado N°20.911. 2016. › Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2008) ratificada por Chile.

› Ley N° 20.422 que establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad (2010).



EDUCACIÓN BÁSICA

Formación Ciudadana
En nuestra escuela



Curso 1° y 2° año Básico.

Acción (Nombre y descripción) 1	Objetivo del Taller de formación ciudadanía Reflexionar sobre el valor de colaborar y cuidar a las demás personas, favoreciendo el desarrollo de la empatía y de la conciencia del otro.	
Título	¿Por qué nosotros tenemos que ayudar a otros?	
Actividad Curso 1° y 2° año Básico.	Inicio	<p>Inicie la sesión invitando a las niñas y niños a reunirse en grupos de cuatro personas; acuerde con el curso normas de convivencia para que la actividad que realizarán pueda desarrollarse en un clima de respeto y trabajo. A continuación, presente la ficha n° 1 y solicite que se responda de forma individual y luego se comente con el grupo. En todo momento intencione un ambiente de diálogo al interior de los grupos; si es pertinente a su contexto, modifique la ficha personal para abordar otros aspectos significativos que pueden no estar contemplados en ella. Una vez que los grupos han concluido el diálogo, invítelos a comentar las similitudes y diferencias que encontraron con otros niños y niñas de su grupo. A partir de estos puntos, reflexione con el curso sobre el valor de conocerse en diferentes dimensiones como los gustos, las emociones, las ideas y puntos de vista, y dialogue acerca de la forma en que abordamos las diferencias con los demás. Asimismo, refuerce la idea de que todas las personas somos seres humanos y que la diversidad es parte de la humanidad. Para este diálogo puede utilizar algunas preguntas como las siguientes: › ¿Por qué es importante que conozcamos y valoremos nuestras características personales? › ¿En qué nos parecemos y en qué nos diferenciamos con los demás compañeros o compañeras? › ¿Qué importancia tiene para nosotros y para el curso conocer aquello que nos diferencia de los demás compañeros o compañeras? › ¿Cómo actuamos cuando una compañera o compañero es diferente en algún aspecto (gustos, apariencia, creencias, nacionalidad u otro pertinente a su contexto)?</p>
	Desarrollo	<p>Vea y escuche con el curso el video de la canción “Colibrí y la lluvia” [Ojitos Producciones, serie Tikitiklip Precolombino, 2010], que puede encontrar en el siguiente link: https://www.youtube.com/watch?v=6SltltpqVuY (revise el vínculo con anterioridad, para poder saltar posibles mensajes publicitarios antes de mostrar el video al curso; si requiere apoyarse en la letra para realizar el análisis de la canción, está disponible en los materiales de esta sesión). Permita la expresión libre de las niñas y niños, considerando algunas preguntas que apunten a reconocer las emociones que les provocó la historia de Colibrí y lo que les gustó de ella; puede formular preguntas que faciliten el diálogo, por ejemplo: ¿Qué pensaron cuando mamá colibrí deja el nido? ¿Qué sintieron cuando se derramó el agua que había traído del mar? ¿Les gustó el final de la historia?, ¿por qué? Considere espacios para recoger las diferencias de opiniones y emociones que pueda haber en el curso, valorando</p>

		<p>su expresión. A continuación, trabaje la canción con el curso, pidiéndoles que identifiquen los personajes y que comenten de qué trata la historia; apóyelos con preguntas que faciliten el proceso y aclare las dudas que pudiese haber con algunos personajes, como Pachamama. Una vez que las niñas y niños han analizado la historia, promueva el diálogo entre ellos a partir de preguntas guía como las siguientes: ¿Por qué Pachamama, la orca, el labriego y la nube ayudan a Colibrí, si no son aves como ella? ¿Qué creen que habría pasado si no la hubiesen ayudado? ¿Por qué creen que el labriego se puso triste cuando derramó el agua? ¿Por qué es importante ayudar a otros? Facilite la expresión de las opiniones de todas las niñas y niños y promueva el diálogo entre ellos. Puede trabajar esta actividad también por grupos, por lo que puede pedir que entre sus integrantes seleccionen quién comunicará al curso lo que se discutió.</p>
	Cierre	<p>Solicite a las niñas y niños que, a partir de lo que han conversado anteriormente, creen un nuevo nombre para la historia de Colibrí y la lluvia, que exprese lo que aprendieron en esta sesión. Puede sugerirles que el nombre considere al menos algunos de los conceptos que surgieron de la reflexión grupal (por ejemplo, ayuda, colaboración, cuidar, preocuparnos por el otro, empatía u otros que tengan sentido y pertinencia para el curso). Presentan los nuevos nombres de la historia a sus compañeras y compañeros. Concluya la actividad con una auto-apreciación acerca del aprendizaje logrado por las niñas y niños. Se sugiere utilizar las siguientes preguntas: › ¿Les gustó la sesión de hoy? ¿Qué fue lo que más les gustó? › ¿Qué le contarían a un amigo o amiga sobre lo que aprendieron a partir de la historia de Colibrí y la lluvia? › ¿Qué importancia tiene que todas las personas nos ayudemos y preocupemos por los demás?</p>
Fechas	Inicio	Junio
	Termino	Diciembre
Responsable	Profesores y asistentes	
Recursos para la implementación	Computador, conexión a internet o descarga previa de recurso sugerido. Fichas de diálogo para las y los estudiantes.	
Medios de verificación	<p>-Anotación de la actividad en el libro de clases. - Pauta de observación de la Educadoras.</p>	



**EDUCACIÓN
BÁSICA**
Formación Ciudadana
En nuestra escuela



<p>Acción (Nombre y descripción) 2</p>	<p>Objetivo del Taller de formación ciudadanía</p> <p>El objetivo de esta sesión es valorar la importancia de realizar acciones que busquen el bien de las personas, para facilitar la reflexión en torno al concepto de bien común</p>	
<p>Título</p>	<p>Trabajando en conjunto por el bien de todas y todos</p>	
<p>Actividad Curso 1° y 2° año Básico.</p>	<p>Inicio</p>	<p>Inicie la actividad retomando la pregunta final de la sesión anterior: ¿Qué importancia tiene que todas las personas nos ayudemos y preocupemos por los demás? Recoja las respuestas de las y los estudiantes y comente al curso que en esta sesión seguirán conversando sobre la colaboración entre personas diversas para buscar el bien común. Pregunte al curso qué creen que es el bien común y anote sus ideas en la pizarra. A continuación introduzca el video «El árbol viejo» [Red Mundial de Educadores de la Infancia, 2010], disponible en el siguiente link: https://www.youtube.com/watch?v=dwJRKH4vKpc (revise el vínculo con anterioridad, para poder saltar posibles mensajes publicitarios antes de mostrar el video al curso). Solicite a las niñas y niños que establezcan las normas de convivencia para poder ver y oír el cuento y desarrollar las actividades que siguen, que implican trabajo en grupo y escucha activa. Al término del cuento consulte si les gustó y dialogue con ellos a partir de preguntas orientadoras como: › ¿Los personajes del cuento son todos iguales o son diversos? › ¿Cómo ayudó al árbol el trabajo colaborativo que realizaron los pájaros? › ¿Por qué en un momento de la historia se rompió la colaboración entre el árbol y los pájaros? › Al final de la historia, ¿cómo pudo contribuir el árbol al bienestar de los pájaros?, ¿cómo contribuyeron</p>
<p>Desarrollo</p>	<p>Solicite a las niñas y niños que, organizados en grupos, relacionen el cuento con situaciones de vida cotidiana entre las personas diversas. Para orientar el trabajo puede indicar que piensen en casos en que el trabajo colaborativo contribuyó al bien de todos, o en que una o varias personas actuaron como el árbol. Pídales que representen dicha situación con uno o varios dibujos, utilizando creativamente colores y recortes de diarios y revistas. Tras la realización del dibujo grupal, solicite a cada grupo que lo presente al curso, señalando qué situación representaron y cómo se vincula con lo aprendido mediante la historia del árbol. Motive al curso a escuchar las presentaciones con atención y formular preguntas y comentarios a los grupos.</p>	
<p>Cierre</p>	<p>A partir de las presentaciones y dibujos, resalte la idea de que la colaboración, el cuidado de los demás y la búsqueda del bien común son valores que contribuyen a la vida en comunidad. A continuación solicite a las niñas y niños que comenten cómo en los ejemplos presentados se reflejan estos valores, enfatizando en el reconocimiento de acciones vinculadas a la búsqueda del bien común. Concluya la actividad con una auto-apreciación acerca del aprendizaje logrado por las niñas y niños. Se</p>	

		sugiere utilizar las siguientes preguntas: › ¿Qué fue lo que más les gustó de la sesión de hoy? › ¿Cómo explicarían el concepto de bien común? › ¿Qué ocurre con el bien común cuando actuamos como el viejo árbol?
Fechas	Inicio	Junio
	Termino	Diciembre
Responsable	Profesores y asistentes	
Recursos para la implementación	Computador, conexión a internet o descarga previa de recurso sugerido. Hojas de block, revistas y diarios, lápices de colores, temperas, papel lustre, tijeras, pegamento.	
Medios de verificación	-Anotación de la actividad en el libro de clases. - Pauta de observación de la Educadoras.	



EDUCACIÓN BÁSICA
Formación Ciudadana
En nuestra escuela



Acción (Nombre y descripción) 3	Objetivo del Taller de formación ciudadanía El objetivo de esta sesión es proponer acciones que contribuyan al bien común en un clima de colaboración y respeto por las personas	
Título	Trabajando en conjunto por el bien de todas y todos	
Actividad Curso 1° y 2° año Básico.	Inicio	En parejas, las y los estudiantes leerán uno de los textos breves que se proponen en la ficha n° 2. Solicíteles que establezcan algunas normas para poder realizar las actividades de la sesión. Puede adecuar esta actividad a partir de las estrategias de trabajo con la lectura que le parezcan pertinentes para favorecer una mejor comprensión. Reúna a parejas que hayan leído textos distintos y forme grupos de cuatro integrantes; solicíteles que se cuenten sus lecturas entre sí. Para sintetizar, pida a cada grupo que escriba una breve explicación conjunta de lo que son el ayni y la minga, considerando quiénes los practican, por qué se realizan y por qué son actividades que promueven la colaboración y el bien común. Esta actividad también puede realizarse de forma oral. Comenten en conjunto sus reflexiones y señalen otros ejemplos de actividades de su entorno local que tengan objetivos similares o bien, otras que las niñas y niños conozcan. Para cerrar esta parte de la actividad, señale que tanto el ayni como la minga son parte de la forma de vida de los pueblos que las practican, pues la reciprocidad y la ayuda mutua son valores importantes para estas comunidades. A continuación, invite a las niñas y niños a cultivar estos valores en el curso, como forma de construir el bien común, introduciendo la actividad siguiente.
	Desarrollo	Solicite a las niñas y niños que, en sus mismos grupos, piensen en alguna necesidad del curso que pudieran resolver de forma colaborativa, aportando así al bien común. Oriéntelos a pensar en situaciones que sean significativas y que estén acordes a su edad, a las metas del curso y a sus derechos como niñas y niños (por ejemplo, tratarse sin sobrenombres, cuidar los espacios comunes, apoyarse en el estudio). Promueva el diálogo respetuoso en toda la actividad y los espacios para que, al interior de los grupos, sus integrantes puedan expresarse libremente. Solicite a cada grupo que organice una actividad con sus compañeras y compañeros, de modo de trabajar de forma colaborativa para el bien del curso. Oriente a los grupos en definir y expresar de forma clara algunos aspectos centrales de su propuesta como: › Necesidad. › Nombre de la actividad. › ¿Cómo ayuda al bien común? › ¿Qué debería hacer el curso en esta actividad? Asimismo, apoye a los grupos para que las actividades sean acotadas en el tiempo, factibles de realizarse y respetuosas de los derechos de todos. A continuación, crean una invitación para sus compañeras y compañeros en una hoja de block, utilizando colores, dibujos y recortes para que participen en la actividad propuesta. Cada grupo

		presenta al curso su proyecto de actividad y responde las preguntas de los demás grupos. Para cerrar la presentación, pegan su invitación en el diario mural del curso o en un panel preparado especialmente para la ocasión.
	Cierre	Solicite a las y los estudiantes que señalen, a partir de las distintas presentaciones, señalen una actividad de las propuestas distinta a la suya que les llama la atención. Pídeles que indiquen por qué creen que esa actividad ayuda al bien común. Indíqueles que en la próxima sesión trabajarán con las invitaciones que están pegadas en el diario mural o panel, de modo que deben cuidarlas. Recoja las ideas de las niñas y niños sobre lo aprendido en esta sesión, apuntando al rol de las actividades comunitarias como el ayni y la minga. Para evaluar las invitaciones considere criterios como: › ¿La actividad propuesta se relaciona con la necesidad del curso señalada por el grupo? › ¿La actividad apunta al logro del bien común? › ¿LA actividad propuesta permite el trabajo colaborativo del curso? › Al desarrollar la propuesta de actividad y explicarla, ¿el o la estudiante da cuenta de que comprende el concepto de bien común y el rol del aporte de todos para su logro?
Fechas	Inicio	Junio
	Termino	Diciembre
Responsable	Profesores y asistentes	
Recursos para la implementación	. Diario mural o panel, cinta adhesiva, hoja de block, revistas y diarios, lápices de colores, temperas, papel lustre, tijeras	
Medios de verificación	-Anotación de la actividad en el libro de clases. - Pauta de observación de la Educadoras.	



EDUCACIÓN BÁSICA
Formación Ciudadana
En nuestra escuela



<p>Acción (Nombre y descripción) 4</p>	<p>Objetivo del Taller de formación ciudadanía</p> <p>El objetivo de la sesión es proponer acciones que como curso pueden adoptarse para el logro del bien común.</p>	
<p>Título</p>	<p>¿Qué proponemos hacer como curso?</p>	
<p>Actividad Curso 1° y 2° año Básico.</p>	<p>Inicio</p>	<p>El curso revisa las invitaciones que se realizaron la sesión anterior y comenta las distintas actividades que se proponen. Mediante el diálogo, trabaja con el curso ordenando las actividades considerando las que se parecen o apuntan a una necesidad similar y luego aquellas que apuntan de mejor manera al bien común del curso. Oriente la conversación a que, en conjunto, seleccionen una actividad de las propuestas con la que quieran partir su trabajo colaborativo como curso, considerando los puntos discutidos anteriormente. En todo momento, fomente el clima de diálogo, estimulando que tomen una decisión dialogada y en el marco de su autonomía progresiva. Proponga al curso que las demás invitaciones se mantengan en el diario mural para ser abordadas durante el semestre, de modo que las y los estudiantes vean que sus propuestas para el bien del curso son consideradas y valoradas.</p>
	<p>Desarrollo</p>	<p>Una vez definida la actividad con la que iniciarán su trabajo, colabore con el curso en organizar su realización. Apoye en el proceso de diálogo y en sugerir opciones que permitan que las niñas y niños puedan llevar adelante la actividad, conservando el foco en cómo ella aporta al bien común y al trabajo colaborativo. Una vez definida la forma de implementar la actividad, solicite que, en grupos, preparen la difusión de su actividad a los demás cursos, a sus familias y a la comunidad escolar. Pueden realizar afiches, invitaciones personalizadas o, si es factible, preparar un pequeño video. Para celebrar el trabajo conjunto, pueden proponer una pequeña fiesta o celebración, para agradecer el trabajo de todos.</p>
	<p>Cierre</p>	<p>Para finalizar la experiencia de aprendizaje, solicite a las y los estudiantes que se organicen en grupos de cuatro. Pida a cada grupo que resuma en una idea o mensaje lo aprendido en estas sesiones. Apoye el trabajo grupal en la formulación de sus ideas. Una vez que hayan finalizado sus mensajes, los escriben en hojas de block, presentándolos de manera visualmente atractiva. Comentan en plenaria sus mensajes, rescatando conceptos clave como colaboración, bien común, otros, diversidad, etc. Asimismo, señalan lo que les gustó de la experiencia, así como aquello que les gustaría cambiar para otra instancia similar. Para evaluar esta actividad, considere criterios como: › El trabajo colaborativo entre las niñas y niños al realizar la actividad grupal. › La claridad y pertinencia del mensaje propuesto. › El uso adecuado de conceptos clave aprendidos en el desarrollo de la experiencia. › Los aspectos que valoran de la experiencia de aprendizaje. › Los aspectos a mejorar para otras experiencias.</p>
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Junio</p>

	Termino	Diciembre
Responsable	Profesores y asistentes	
Recursos para la implementación	. Diario mural o panel, cinta adhesiva, hoja de block, revistas y diarios, lápices de colores, temperas, papel lustre, tijeras	
Medios de verificación	-Anotación de la actividad en el libro de clases. - Pauta de observación de la Educadoras.	



EDUCACIÓN BÁSICA
Formación Ciudadana
En nuestra escuela



3° - 4° año Básico

<p>Acción (Nombre y descripción) 1</p>	<p>Objetivo del Taller de formación ciudadanía</p> <p>Generar un espacio de reflexión y diálogo respecto de la discriminación arbitraria, como primer paso para abordar la igualdad de todas las personas en dignidad y derechos.</p>	
<p>Título</p>	<p>¿Discriminamos a las demás personas?</p>	
<p>Actividad Curso 3° y 4° año Básico.</p>	<p>Inicio</p>	<p>¿Qué significa discriminar?» Comente las actividades de la sesión y acuerde con el curso algunas normas de convivencia para que esta pueda desarrollarse en un clima de respeto y trabajo. A continuación, lea a las niñas y niños el siguiente texto. Puede proyectarlo al curso durante la conversación. “...Uno no le hace nada a la gente y lo discriminan por la piel, porque no saben, por eso. Se podría mejorar conviviendo con las personas, y hacerles entender que todos somos iguales, no hay ninguna diferencia. Me discriminaron en el colegio cuando estaba en Temuco, en kínder: ahí me molestaban mucho. Me decían “indio” cuando estaba chico.” (Testimonio de Daniel Quelempán, 11 años, en Unicef, Identidad y discriminación en adolescentes mapuche, 2007, p. 30) Reflexione con el curso sobre qué es discriminar y por qué se discriminaba a Daniel en el colegio. Pida a las y los estudiantes que expliquen qué entienden por discriminación y que señalen situaciones en las que han sido discriminados o se ha discriminado a niñas o niños por su origen étnico, su religión, sus características físicas u otras. Apóyelos en la construcción colectiva del concepto y motive el diálogo con preguntas como las siguientes: ¿cómo se sintieron al ser discriminados? ¿Cómo se habrá sentido el niño o niña que fue discriminado? ¿Qué cambios deberían hacerse para vivir en una sociedad que respete la diversidad? Anote, en la pizarra, las ideas que se presenten</p>
<p>Desarrollo</p>	<p>Las y los niños se organizan en grupos de cuatro o cinco estudiantes, leen las afirmaciones de la Ficha n° 1 y se pronuncian a favor o en contra de ellas. Solicíteles que expliquen a sus compañeras o compañeros de grupo su postura y que escuchen atentamente las respuestas de los demás. Una vez que han analizado cada una de las afirmaciones, toman una postura como grupo, si hay disenso, se deja registro si hay disensos en la Ficha n° 2. Monitoree en todo momento el diálogo al interior de los grupos, resguardando la libre expresión de sus integrantes, el respeto mutuo en la conversación y la argumentación de las respuestas. Las afirmaciones que se sugieren son las siguientes, las que puede modificar en función de las características de su contexto local: » Las niñas y niños que viven en zonas rurales tienen los mismos derechos de los que viven en las ciudades.</p>	

		<p>» Las tareas domésticas como limpiar, planchar, cocinar las pueden hacer tanto mujeres como hombres.</p> <p>» Las niñas y niños de pueblos originarios o migrantes tienen derechos distintos a los de los demás niños.</p> <p>» El poder jugar y entretenerse en un ambiente sano es un derecho de todos los niños y niñas.</p> <p>» Se puede molestar a una persona por su apariencia, creencias, capacidades u otro factor si se hace en broma.</p> <p>» Si un estudiante presenta discapacidad tiene derecho a tener los mismos derechos.</p> <p>Al término del trabajo solicite a una o un representante del grupo que exponga sus conclusiones, con especial énfasis en los argumentos dados y en la existencia de posibles disensos. Para ello utilice la pizarra o un papelógrafo, de modo que puedan apreciar las diferencias de posiciones frente a las afirmaciones. Permita a los grupos cambiar su respuesta al final de la conversación si lo desean, entregando argumentos para ello.</p>
	Cierre	<p>Pregunte y converse sobre las afirmaciones y su relación con la igualdad de derechos y la no discriminación. Trabaje con las y los niños posibles prejuicios o visiones estereotipadas o naturalizadas, de modo de ponerlas en discusión desde una perspectiva de derechos.</p> <p>Para motivar la reflexión, puede invitar a los estudiantes a observar el siguiente video: «No discrimines», disponible en el sitio: http://www.humanrights.com/es/what-are-human-rights/videos/do-not-discriminate.html</p> <p>Concluya la actividad con una auto-apreciación acerca del aprendizaje logrado las niñas y niños. Se sugiere utilizar las siguientes preguntas:</p> <p>» ¿En cuál afirmación les costó más estar a favor o en contra? ¿Por qué?</p> <p>» ¿Qué relación tienen las afirmaciones discutidas en la clase con el concepto de discriminación?</p> <p>» Si tuvieras que explicar lo que has aprendido en esta sesión a una amiga o amigo, ¿qué le dirías?</p>
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Diciembre
Responsable	Profesores y asistentes, Coordinadores técnicos	
Recursos para implementación	Computador, conexión a internet o descarga previa de recurso sugerido. Ficha del estudiante, papel de colores, pegamento y plumones.	
Medios de verificación	<p>-Anotación de la actividad en el libro de clases.</p> <p>- Pauta de observación de la Educadoras.</p>	



EDUCACIÓN BÁSICA
Formación Ciudadana
En nuestra escuela



<p>Acción (Nombre y descripción) 2</p>	<p>Objetivo del Taller de formación ciudadanía</p> <p>El objetivo de esta sesión es promover el compromiso de las niñas y niños con la promoción de la no discriminación y el respeto por la igualdad de derechos, mediante la creación de mensajes que quisieran compartir con actores de su comunidad.</p>	
<p>Título</p>	<p>Construyendo mensajes que representen nuestras voces</p>	
<p>Actividad Curso 3° y 4° año Básico.</p>	<p>Inicio</p>	<p>Nacido libres e iguales» (Jóvenes por los derechos humanos, 2013) disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=DTTj2ZReroo (Vídeo permite la opción de activar subtítulos) Pregunte a las niñas y niños qué entienden por los conceptos de igualdad y de libertad. A partir de sus respuestas, construya con ellas y ellos un concepto común, que dé cuenta de un enfoque de derechos. Puede tomar como base de la discusión los conceptos que aparecen en el glosario de la experiencia, resguardando que la construcción del concepto sea colectiva para favorecer su aprendizaje significativo. Una vez que las niñas y niños comprendan ambos conceptos, inicie un diálogo sobre la importancia que tienen la igualdad de derechos y la libertad para la vida cotidiana. Promueva la expresión de las opiniones, la escucha activa y la argumentación a partir de ejemplos cotidianos. Puede retomar las situaciones trabajadas en la sesión anterior por los grupos y analizarlas nuevamente, a la luz de los conceptos de libertad e igualdad.</p>
<p>Desarrollo</p>	<p>Repase con las niñas y niños los mensajes de los barcos de papel y en conjunto definan la idea común que servirá de eje de la campaña. Consideren que sea un mensaje claro, comprensible y comunicable, que dé cuenta del sentido global de los mensajes. Una vez definida la idea fuerza, cada dupla trabaja en la elaboración de un afiche que tenga como mensaje el que presentaron en su barco de papel. Permita que la pareja cambie de mensaje si lo estima pertinente, en función de la idea fuerza de la campaña. Oriente el trabajo de los grupos, de modo que los recursos gráficos ayuden a comunicar</p>	

		<p>la idea del afiche y que apoyen visualmente el sentido de la campaña. Si lo estima pertinente, puede estructurar esta etapa del trabajo a partir de la adecuación de la ficha que se sugiere en el siguiente link: http://www.curriculumenlineamineduc.cl/605/articles-23742_recurso_pdf.pdf En conjunto, las niñas y niños observan los distintos afiches que componen su campaña y comentan sobre el mensaje que ellos comunican.</p>
	Cierre	<p>Las y los niños, a través de sus representantes o mediante una carta de solicitud al Director o Directora de la escuela, comunican que están realizando una campaña de promoción de la igualdad de derechos y de no discriminación y solicitan poder difundirla a la comunidad educativa, instalando sus afiches en los espacios públicos del establecimiento. Para esta etapa, se recomienda que el equipo directivo esté al tanto de la realización de esta actividad, de modo de facilitar la comunicación y recepción de la iniciativa.</p> <p>Las niñas y niños presentan su campaña y comunican a la comunidad educativa sobre la campaña, su sentido e importancia. Pueden recoger opiniones de distintas personas –niñas y niños, docentes, apoderados, funcionarias y funcionarios del establecimiento- sobre ella y la importancia del mensaje que promueven.</p> <p>Evalúan en conjunto la campaña, considerando criterios como la claridad del mensaje, la recepción de las personas, sentido del mensaje entregado en las personas, aspectos que podrían mejorar para futuras campañas. Comentan su experiencia de trabajo y la importancia que le asignan a haber realizado una campaña de promoción de derechos. Concluya la actividad con una auto-apreciación acerca del aprendizaje desarrollado. Se sugiere utilizar las siguientes preguntas orientadoras:</p> <p>>> ¿Qué tan preparada o preparado me siento para explicar el concepto de igualdad de derechos?> ¿Considero importante que las niñas y niños conozcamos y promovamos la igualdad de derechos? ¿Por qué?</p>
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Diciembre
Responsable	Profesores y asistentes	
Recursos para la implementación	Computador, conexión a internet o descarga previa de recurso sugerido. Ficha del estudiante, papel de colores, pegamento y plumones.	
Medios de verificación	<p>-Anotación de la actividad en el libro de clases.</p> <p>- Pauta de observación de la Educadoras.</p>	

Anexo ficha

	<p>Nuestros mensajes</p>	<p>1</p>
		<p>2</p>
	<p>El mensaje que elegimos para comunicar</p>	



EDUCACIÓN BÁSICA
Formación Ciudadana
En nuestra escuela



<p>Acción (Nombre y descripción) 3</p>	<p>Objetivo del Taller de formación ciudadanía</p> <p>El objetivo de esta sesión es promover el compromiso de las niñas y niños con la promoción de la no discriminación y el respeto por la igualdad de derechos, mediante la creación de mensajes que quisieran compartir con actores de su comunidad.</p>	
<p>Título</p>	<p>Construyendo mensajes que representen nuestras voces</p>	
<p>Actividad Curso 3° y 4° año Básico.</p>	<p>Inicio</p>	<p>Invite a su curso a observar el siguiente video: «Derecho Humano No. 1: Todos hemos nacido libres e iguales» (Jóvenes por los derechos humanos, 2013) disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=DTTj2ZReroo (Vídeo permite la opción de activar subtítulos) Pregunte a las niñas y niños qué entienden por los conceptos de igualdad y de libertad. A partir de sus respuestas, construya con ellas y ellos un concepto común, que dé cuenta de un enfoque de derechos. Puede tomar como base de la discusión los conceptos que aparecen en el glosario de la experiencia, resguardando que la construcción del concepto sea colectiva para favorecer su aprendizaje significativo. Una vez que las niñas y niños comprendan ambos conceptos, inicie un diálogo sobre la importancia que tienen la igualdad de derechos y la libertad para la vida cotidiana. Promueva la expresión de las opiniones, la escucha activa y la argumentación a partir de ejemplos cotidianos. Puede retomar las situaciones trabajadas en la sesión anterior por los grupos y analizarlas nuevamente, a la luz de los conceptos de libertad e igualdad.</p>
<p>Desarrollo</p>	<p>Solicite a cada niña o niño que lea en silencio su texto sobre la importancia de no discriminar elaborado en la sesión anterior y que lo complete si es necesario a partir de los conceptos de igualdad y libertad. A continuación, pídeles que transformen su respuesta en un mensaje breve y claro que les gustaría compartir con sus compañeras y compañeros para promover la igualdad de derechos y la no discriminación. Una vez que han concluido el trabajo individual, explique que se reunirán</p>	

		<p>en parejas para elaborar unos barcos de papel que portarán mensajes sobre lo que han aprendido hasta el momento. Asimismo, motive al curso para que puedan establecer normas de convivencia que les permitan desarrollar las actividades propuestas. Una vez organizadas las parejas, las niñas y niños comparten los mensajes que propusieron individualmente y los comenten. A continuación, acuerdan un mensaje común, que dé cuenta del diálogo que sostuvieron. Puede ser el mensaje de alguna o alguno de ellos, o bien uno nuevo construido a partir de la reflexión realizada en conjunto. Para realizar este trabajo utilizan la Ficha nº 4. Elaboran un barco de papel y escriben en él el mensaje con letra clara. Finalmente, toman su barco y lo pegan en el diario mural del curso o en un papelógrafo ambientado como el mar. Comentan los mensajes y el sentido que tienen, destacando por qué ellos promueven las nociones de no discriminación, igualdad y/o libertad.</p>
	Cierre	<p>¿A qué puerto llegará cada barco?» Solicite a las niñas y niños que piensen en “puertos” o espacios donde creen que es importante que puedan llegar los mensajes que han elaborado: por ejemplo, las autoridades nacionales o locales, las y los compañeros de otros cursos, los adultos, personas o instituciones significativas según el contexto. Pídeles explicar por qué es relevante que los mensajes lleguen a un puerto, destacando el valor que tiene promover el respeto por la igualdad de derechos para las personas y para las comunidades. Concluya la actividad con una auto-apreciación acerca del aprendizaje logrado en la sesión. Puede proponer preguntas orientadoras como: » Si tuviera que explicarle a un adulto por qué es importante el respeto por la igualdad de derechos, ¿qué le diría? » ¿Por qué escribimos los mensajes en barcos de papel? ¿Cuál es el sentido de esa actividad? » Si las personas no respetaran el que todas y todos somos libres e iguales en nuestros derechos, ¿cómo afectaría nuestra vida y la de la comunidad en la que vivimos?</p>
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Diciembre

Responsable	Profesores y asistentes
Recursos para la implementación	Computador, conexión a internet o descarga previa de recurso sugerido. Ficha del estudiante, papel de colores, pegamento y plumones.
Medios de verificación	-Anotación de la actividad en el libro de clases. - Pauta de observación de la Educadoras.

Espacio trabajado en grupo

	Se respetan los derechos sin discriminación	No se respetan los derechos
¿Cuál es la situación? Describanla		
¿Por qué esta situación es un ejemplo de que se respeta o no el artículo 2 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos?		



EDUCACIÓN BÁSICA
Formación Ciudadana
En nuestra escuela



<p>Acción (Nombre y descripción) 4</p>	<p>Objetivo del Taller de formación ciudadanía</p> <p>El objetivo de esta sesión es promover el compromiso de las niñas y niños con la promoción de la no discriminación y el respeto por la igualdad de derechos, a partir de la creación de una campaña de difusión en su comunidad educativa.</p>	
<p>Título</p>	<p>Comunicar nuestro mensaje como curso</p>	
<p>Actividad Curso 3° y 4° año Básico.</p>	<p>Inicio</p>	<p>. «¿Qué es una campaña de promoción de derechos?» Señale a las niñas y niños que durante esta sesión realizarán una campaña donde difundirán sus mensajes a la comunidad escolar, para promover la importancia del respeto a la igualdad de derechos y la no discriminación. Indague en sus ideas previas sobre campañas de difusión y analicen en conjunto una campaña que considere la promoción de derechos en contexto de infancia. Puede revisar, por ejemplo, los afiches del siguiente link: http://www.consejoinfancia.gob.cl/noticias/campana-del-consejo-nacional-de-la-infancia-pide-respeto-para-ninos-ninas-y-adolescentes/ Comenten en conjunto las características más relevantes de la campaña, como un mensaje claro que comunique una idea común (en el caso de la campaña del Consejo de la Infancia, “El respeto nos hace grandes”), la presencia de diferentes mensajes que refuerzan esta idea común y el uso de recursos visuales como colores e imágenes. Si lo estima pertinente, puede trabajar también el vídeo de la campaña, de modo de disponer de un recurso que considere un mensaje audiovisual. Evalúe la comprensión de las características de una campaña e invite a las niñas y niños a crear una como curso, a favor del respeto por la igualdad de derechos y la no discriminación. Pídeles que se organicen en duplas de trabajo y que definan en conjunto las normas de convivencia que les permitan desarrollar la actividad de manera ordenada y creativa.</p>
	<p>Desarrollo</p>	<p>«Construyendo una campaña sobre la igualdad de derechos» Repase con las niñas y niños los mensajes de los barcos de papel y en conjunto definan la idea común que servirá de eje de la campaña. Consideren que sea un mensaje claro, comprensible y comunicable, que dé cuenta del sentido global de los mensajes. Una vez definida la idea fuerza, cada dupla trabaja en la elaboración de un afiche que tenga como mensaje el que presentaron en su barco de papel. Permita que la pareja cambie de mensaje si lo estima pertinente, en función de la idea fuerza de la campaña. Oriente el trabajo de los grupos, de modo que los recursos gráficos ayuden a comunicar la idea del afiche y que apoyen visualmente el sentido de la campaña. Si lo estima pertinente, puede estructurar esta etapa del trabajo a partir de la adecuación de la ficha que se sugiere en el siguiente link: http://www.curriculumenlineamineduc.cl/605/articles-23742_recurso_pdf.pdf En conjunto, las niñas y niños observan los distintos afiches que componen</p>

		su campaña y comentan sobre el mensaje que ellos comunica
	Cierre	<p>«Presentando la campaña a la comunidad educativa»</p> <p>Las y los niños, a través de sus representantes o mediante una carta de solicitud al Director o Directora de la escuela, comunican que están realizando una campaña de promoción de la igualdad de derechos y de no discriminación y solicitan poder difundirla a la comunidad educativa, instalando sus afiches en los espacios públicos del establecimiento. Para esta etapa, se recomienda que el equipo directivo esté al tanto de la realización de esta actividad, de modo de facilitar la comunicación y recepción de la iniciativa.</p> <p>Las niñas y niños presentan su campaña y comunican a la comunidad educativa sobre la campaña, su sentido e importancia. Pueden recoger opiniones de distintas personas –niñas y niños, docentes, apoderados, funcionarias y funcionarios del establecimiento- sobre ella y la importancia del mensaje que promueven.</p> <p>Evalúan en conjunto la campaña, considerando criterios como la claridad del mensaje, la recepción de las personas, sentido del mensaje entregado en las personas, aspectos que podrían mejorar para futuras campañas.</p> <p>Comentan su experiencia de trabajo y la importancia que le asignan a haber realizado una campaña de promoción de derechos.</p> <p>Concluya la actividad con una auto-apreciación acerca del aprendizaje desarrollado.</p> <p>Se sugiere utilizar las siguientes preguntas orientadoras:</p> <p>» ¿Qué tan preparada o preparado me siento para explicar el concepto de igualdad de derechos?</p> <p>» ¿Considero importante que las niñas y niños conozcamos y promovamos la igualdad de derechos? ¿Por qué?</p>
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Diciembre
Responsable	Profesores y asistentes	
Recursos para la implementación	Computador, conexión a internet o descarga previa de recurso sugerido. Ficha del estudiante, papel de colores, pegamento y plumones.	
Medios de verificación	-Anotación de la actividad en el libro de clases. - Pauta de observación de la Educadoras.	



EDUCACIÓN BÁSICA

Formación Ciudadana
En nuestra escuela



5° y 6° Básico: Reflexionar sobre la igualdad de derechos entre niños, niñas, jóvenes y adultos, siendo capaz de escuchar opiniones diversas y de recoger experiencias de la vida cotidiana.

“Todas y todos juntos construimos el bien de todas las personas”

<p>Acción (Nombre y descripción) 1</p>	<p>Objetivo del Taller de formación ciudadanía Conversar sobre qué piensan, creen y sienten los estudiantes respecto de la igualdad de derechos en la vida social, recogiendo experiencias significativas de su vida cotidiana. La actividad final consiste en representar, a través del género dramático, argumentos a favor del trato igualitario entre personas de distintas generaciones.</p>	
<p>Título</p>	<p>Siendo diferentes, ¿Somos iguales?</p>	
<p>Actividad Curso 5° y 6° año Básico.</p>	<p>Inicio</p>	<p>Solicite como actividad inicial que observen los siguientes videos y comenten qué se dice sobre la igualdad y la diferencia: http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=206446 http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=206448 Preguntas de exploración: › ¿Qué sienten y piensan cuando ven los videos? › ¿Qué problemas, valores y derechos están presentes? › ¿Qué otros derechos es necesario respetar y defender para que todas y todos, sin importar nuestras características individuales, vivamos mejor? Durante la última reflexión, sería pertinente hacer el vínculo con la actividad de desarrollo.</p>
	<p>Desarrollo</p>	<p>ACTIVIDAD DE DESARROLLO: «¿Por qué niños y adultos deben ser tratados en forma igualitaria?» Se organizan en grupos. En esta sesión deben identificar una situación real en su experiencia, donde el trato entre niños y los mayores haya sido un trato igualitario o desigual. Pueden hacer referencia a cualquier espacio social: familia, escuela, barrio o lugar de recreación. Los mayores pueden ser adultos, jóvenes de cursos superiores o autoridades. Deben describir y caracterizar la situación con el máximo de detalles posibles. Luego, pida que argumenten: ¿Por qué creen que siendo diferentes, en este caso por la edad, deben ser tratados como iguales? Los estudiantes deben usar el esquema de argumentación que se presenta en la ficha del estudiante. Finalmente, el grupo presenta sus conclusiones y reflexiones al resto del curso a través de una dramatización. Al término de ella explican al curso lo que deseaban comunicar.</p>
	<p>Cierre</p>	<p>ACTIVIDAD DE CIERRE: «Mi posición sobre la igualdad» Se sugieren las siguientes preguntas para la actividad de cierre: › ¿Es importante que todos seamos tratados como iguales? ¿Por qué? › ¿Qué cambiaría si todos fuésemos tratados como iguales? › ¿Nos sentimos dentro de la clase tratados como iguales? ¿Qué podríamos mejorar como curso respecto a este tema? EVALUACIÓN: Concluya la actividad con una autoevaluación del</p>

		aprendizaje alcanzado por las niñas y niños. Se sugiere que respondan de manera escrita o de acuerdo a las posibilidades de cada estudiante, lo siguiente: ¿Qué aprendí sobre mis derechos y responsabilidades en esta sesión?
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Diciembre
Responsable	Profesores jefes e Historia , Geografía Ciencias Sociales	
Recursos para la implementación	Video y proyector.	
Medios de verificación	-Anotación de la actividad en el libro de clases. - Pauta de observación de la Educadoras.	

FICHA DE TRABAJO

Instrucción 1	Ejemplos de situaciones sociales
	Familia: asignación o cumplimiento de labores en el hogar para el cuidado y su limpieza; entre yo y mi padre.
	Escuela: participar o tener un cargo en el centro de estudiantes; entre yo y un estudiante de cuarto medio.
	Lugar de recreación: acceso y uso de espacios para pasear; entre yo y mis abuelos.

Ejemplos de situaciones sociales	
ESPACIO (Familia, escuela, lugar de recreación, otros)	
SITUACIÓN (Labores del hogar, tener un cargo de representación, uso de espacios recreativos, otros).	
YO Y ¿? (Hermano, joven, adulto, padres, adultos mayores, abuelos)	

Instrucción 2	Argumenten por qué creen que siendo diferentes, deben ser tratados como iguales. Pueden usar el siguiente esquema para fundamentar:	
	VERBO DE OPINIÓN: Creemos que; opinamos que; pensamos que; estamos de acuerdo con; estamos en contra de; etc.	PUNTO DE VISTA SOBRE UN TEMA
	CONECTOR: porque; ya que; pues; en consecuencia; en efecto; etc.	RAZONES QUE RESPALDAN EL PUNTO DE VISTA:

EJEMPLO: Nosotros estamos de acuerdo con la colación saludable ya que nos ayuda a crecer sanos

ARGUMENTEN POR QUÉ EN ESA SITUACIÓN DEBEN SER TRATADOS COMO IGUALES

Considere	Descripción
OPINIÓN	
FUNDAMENTO	
Instrucción 3	Para presentar sus conclusiones y reflexiones al resto del curso, deben crear una dramatización y luego explicar aquello que se representó



EDUCACIÓN BÁSICA
Formación Ciudadana
En nuestra escuela



<p>Acción (Nombre y descripción) 2</p>	<p>Objetivo del Taller de formación ciudadanía Examinar la igualdad de derechos desde la perspectiva de la Ley y cómo a través de ella se busca mejorar la vida de las personas y el funcionamiento de la sociedad. Las y los estudiantes analizarán críticamente videos y documentos legales pertinentes</p>	
<p>Título</p>	<p>¿Por qué somos iguales?</p>	
<p>Actividad Curso 5° y 6° año Básico.</p>	<p>Inicio</p>	<p>Solicite como actividad inicial que observen el video: «¿Cuál es la diferencia?» http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=206449 Pida que analicen cómo se relacionan los derechos con la igualdad. Puede usar las siguientes preguntas de exploración: › ¿En qué se parece este video a los revisados en la Sesión 1? ¿Qué diferencias tiene? › ¿Qué se señala acerca de la igualdad y la diferencia? › ¿De qué derecho se habla en el video? ¿Es importante que sea igual para todas y todos? ¿Por qué?</p>
	<p>Desarrollo</p>	<p>Comente con sus estudiantes el rol de la Constitución y lea la definición que está disponible en el Glosario. Solicite que se organicen en 4 grupos. Instruya para que lean el texto sobre la Constitución Política de la República de Chile, donde se refiere a la igualdad de derechos. El texto está en la ficha del estudiante. Para analizar el texto con mayor facilidad, solicite a sus estudiantes que marquen: › De color rojo lo que se dice sobre las personas › De color azul lo que se señala del Estado › De color verde lo que se afirma sobre Chile. A continuación, el grupo debe analizar los siguientes temas: igualdad; igualdad de derechos; bien común; y rol de la Constitución. Preguntas posibles: ¿Cómo se relacionan los temas entre sí? ¿En qué se diferencian? ¿Cómo los vivimos en el día a día? Para presentar el trabajo en plenario, elaborarán un papelógrafo con un cuadro de doble entrada. Aconseje usar el modelo de argumentación de la sesión anterior.</p>
	<p>Cierre</p>	<p>Presente a los estudiantes un esquema descriptivo sobre los conceptos: igualdad, derechos y bien común. Luego, reflexionen sobre: › ¿Qué importancia tiene el respeto de la igualdad de derechos para que nuestra sociedad sea mejor? › ¿Cuál es el papel de la Constitución en el respeto y promoción de la igualdad de derechos? Anuncie que en la próxima sesión se conversará acerca de las diferencias o coincidencias de opinión entre adultos y niños. EVALUACIÓN Concluya la actividad con una autoevaluación del aprendizaje adquirido alcanzado por los niños y niñas. Se sugiere que respondan de manera escrita lo siguiente: ¿Qué aprendí sobre las leyes y su relación con los derechos?</p>
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Marzo</p>
	<p>Termino</p>	<p>Diciembre</p>
<p>Responsable</p>	<p>Profesores jefes e Historia , Geografía Ciencias Sociales</p>	
<p>Recursos para la implementación</p>	<p>Video y proyector. ficha del estudiante, papelógrafo y lápices de colores.</p>	

Medios de
verificación

-Anotación de la actividad en el libro de clases.
- Pauta de observación de la Educadoras.

Ficha de trabajo de la actividad

Instrucción 1

Lean el siguiente texto. Luego marquen con color rojo lo que se dice sobre las personas; con azul respecto al rol del Estado; y con verde lo que se afirma sobre Chile.

Constitución política de la República de Chile

«Capítulo I. BASES DE LA INSTITUCIONALIDAD. Artículo N°1.- Las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos. La familia es el núcleo fundamental de la sociedad (...) El Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común, para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan a todos y a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional su mayor realización espiritual y material posible, con pleno respeto a los derechos y garantías que esta Constitución establece.» «Capítulo III. DE LOS DERECHOS Y DEBERES CONSTITUCIONALES. Artículo N°2.- La igualdad ante la ley. En Chile no hay persona ni grupo privilegiados. En Chile no hay esclavos y el que pise su territorio queda libre. Hombres y mujeres son iguales ante la ley. Ni la ley ni autoridad alguna podrán establecer diferencias arbitrarias.»

¿Qué Dice?

PERSONAS

ESTADO

CHILE

Instrucción 2

Cada grupo debe realizar un análisis sobre los siguientes temas:

Grupo 1

Grupo 2

Grupo 3

Grupo 4

Igualdad

Igualdad de derechos

Bien común

Rol de la constitución



EDUCACIÓN BÁSICA
Formación Ciudadana
En nuestra escuela



<p>Acción (Nombre y descripción) 3</p>	<p>Objetivo del Taller de formación ciudadanía Comparar la visión de distintas generaciones sobre la igualdad de derechos. Las y los estudiantes realizarán una entrevista a diversos adultos presentes en el establecimiento educacional para luego comparar la información, distinguir similitudes y diferencias, y sacar conclusiones.</p>	
<p>Título</p>	<p>Diferentes ciudadanías</p>	
<p>Actividad Curso 5° y 6° año Básico.</p>	<p>Inicio</p>	<p>Recogiendo los análisis realizados en las sesiones 1 y 2, el docente contextualiza el sentido de la actividad a realizar. Tras avisar a la Dirección del establecimiento el carácter y duración de esta actividad, los estudiantes tendrán 20 minutos para realizar tres preguntas a adultos de la comunidad educativa. Se sugiere que las preguntas de la entrevista sean: 1 ¿Qué piensa de la igualdad de derecho entre las personas? 2 ¿Niños y niñas podemos tener una relación de igualdad o trato igualitario con los adultos como usted? 3 ¿Cree que mejora la vida en comunidad el trato igualitario? ¿Por qué?</p>
	<p>Desarrollo</p>	<p>Comience la actividad preguntando: › ¿Fue fácil o difícil entrevistar a un adulto? › ¿Fue complejo o simple hablar de igualdad de derechos con adultos? › ¿Cómo se sintieron como entrevistadores? ¿Les gustaría repetir la experiencia? ¿Por qué? Realice una ronda de opiniones. Inicie un trabajo grupal, no más de 5 grupos. El grupo debe ordenar la información contenida en las entrevistas en una tabla comparativa donde aparezcan las opiniones de los entrevistados; opiniones del grupo; acuerdos y desacuerdos; y sus reflexiones finales. Para presentar las conclusiones del trabajo, pueden usar un papelógrafo o proyectar su registro desde el computador. Finalmente, a partir de los resultados de la encuesta, el curso reflexiona en relación a las preguntas: ¿Qué ocurre con la ciudadanía de los adultos y de los niños? ¿Son diferentes o similares? ¿Qué opinas respecto a esto?</p>
	<p>Cierre</p>	<p>«La importancia del debate e información en la comunidad» Los estudiantes deben comentar el uso de la entrevista como recurso utilizado para conocer las opiniones de diversas personas. Preguntas de cierre: › ¿Qué características tiene una conversación y una entrevista? › ¿Cuál es la diferencia entre una conversación y una entrevista? › ¿Qué valor tuvo conversar con personas adultas sobre la igualdad de derechos? ¿Qué aspectos rescatan de esta experiencia? Indique que el producto de este trabajo se dará a conocer a la comunidad educativa. EVALUACIÓN: Concluya la actividad con una coevaluación del aprendizaje alcanzado por los niños y niñas. Se sugiere que cada grupo retroalimente los acuerdos y desacuerdos adquiridos por uno de los otros grupos</p>
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Marzo</p>
	<p>Termino</p>	<p>Diciembre</p>
<p>Responsable</p>	<p>Profesores jefes e Historia , Geografía Ciencias Sociales</p>	

Recursos para la implementación	Video y proyector.
Medios de verificación	-Anotación de la actividad en el libro de clases. - Pauta de observación de la Educadoras.

Ficha de trabajo del estudiante

Instrucciones 1

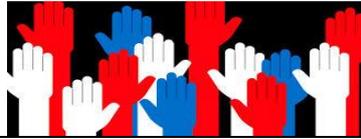
Responder la siguiente ficha de trabajo a partir de las entrevistas realizadas y las visiones que consensue el grupo.

	Adultos entrevistados	El grupo	Acuerdos y desacuerdos
¿Qué piensa de la igualdad de derechos entre las personas?			
¿Niñas y niños podemos tener una relación de igualdad o trato igualitario con los adultos como usted?			
¿Cree que mejora la vida en comunidad el trato igualitario entre las persona			
Reflexión del grupo			



EDUCACIÓN BÁSICA

Formación Ciudadana
En nuestra escuela



<p>Acción (Nombre y descripción) 4</p>	<p>Objetivo del Taller de formación ciudadanía Realizar un Foro Estudiantil donde los estudiantes puedan dialogar, a partir de sus convicciones, sobre lo que han aprendido y reflexionado respecto a la igualdad de derechos.</p>	
<p>Título</p>	<p>Un mensaje ciudadano para mi escuela</p>	
<p>Actividad Curso 5° y 6° año Básico.</p>	<p>Inicio</p>	<p>Inicie la sesión señalando que el Foro debe seguir cuatro pasos principales: › Definir el tema central: Se sugiere la igualdad de derechos entre el mundo adulto y el mundo de niños, niñas y jóvenes. › Elegir el moderador: Debe ser un o una estudiante que presenta el tema, regula el debate y da la palabra. › Sintetizar las principales ideas expuestas: Debe ser un o una estudiante que cumpla la función de secretaría, destacando las convergencias y divergencias entre los puntos de vista de los participantes. › Proponer principales conclusiones: Momento del cierre del foro, donde el moderador recoge una o más conclusiones del diálogo. Se sugiere invitar a distintos miembros de la comunidad escolar para participar de este diálogo</p>
	<p>Desarrollo</p>	<p>«Debatiendo sobre la igualdad de derechos» El foro debe tener una duración de 60 minutos. Orientaciones: promueva la participación activa de ambos géneros y otros grupos que se puedan ver excluidos; de espacio para que los mismos estudiantes puedan consensuar aspectos relativos a la organización y finalidad del Foro; cuide los tiempos en que cada estudiante da su palabra; integre y valore la diversidad la diversidad de puntos de vista que se puedan dar durante el diálogo.</p>
	<p>Cierre</p>	<p>«¿Nos sentimos preparados para participar?» Tras la realización del Foro Estudiantil, invite a los participantes a reflexionar sobre las siguientes preguntas: ¿Qué tan preparados se encuentran para dialogar y debatir sobre la igualdad de derechos con otras personas? ¿Qué cosas creen ustedes que dificultan su participación? ¿Cómo podríamos mejorar las condiciones y motivar la participación de todas y todos? EVALUACIÓN: Concluya la actividad con una autoevaluación del aprendizaje adquirido alcanzado y el desempeño de las niñas y niños. Se sugiere que evalúen su nivel de compromiso y participación durante las cuatro sesiones, identificando qué aprendieron, qué actitudes deben conservar y qué disposiciones creen que debiesen mejorar. Felicite a los estudiantes por su participación en el desarrollo de esta experiencia de aprendizaje.</p>
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Marzo</p>
	<p>Termino</p>	<p>Diciembre</p>
<p>Responsable</p>	<p>Profesores jefes e Historia , Geografía Ciencias Sociales</p>	
<p>Recursos para la implementación</p>	<p>Video, proyector, guía para elaborar afiches, revistas, diarios para recortar, temperas y lápices de colores.</p>	
<p>Medios de verificación</p>	<p>-Anotación de la actividad en el libro de clases. - Pauta de observación de la Educadoras.</p>	



EDUCACIÓN BÁSICA
Formación Ciudadana
En nuestra escuela



7° y 8° Preparándonos para ser ciudadano responsable y participativo.

-En estos niveles en la Jornada Escolar Completa , se considerará una de las horas del Plan de estudio para realizar Formación Ciudadana que será evaluada y calificada en la asignatura de Historia y Geografía

Acción (Nombre y descripción)	Taller de formación ciudadanía	
Objetivo (s) de la ley	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Termino	Diciembre
Responsable	Cargo	Profesores de la Asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales de 7° y 8° Profesores talleres de Formación Ciudadana
Recursos para la implementación	Data, internet, papel craft , guías multicopiadas , cuadernos .	
Programa con el que financia las acciones	-----	
Medios de verificación	-Exposiciones orales con apoyo de data , paleógrafos -Construcciones de Diarios Murales en forma grupal. - Dramatizaciones. -Producción de ensayos escritos. -Programa de debate.	

Plan de contenidos de Formación Ciudadana 7° año

Mes	Objetivos	Actividad	Recursos
Marzo	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía	Análisis de situaciones relacionada con la democracia -Definición de concepto de: Soberanía, Nación, Estado, democracia, participación, República etc.	Documentos de apoyo. Muestra de Videos
Abril	Conocer los Poderes del Estado, analizar su función y su relación con la ciudadanía.	-Desarrollo de guías de aprendizaje cuyo objetivo es reconocer la función de los Poderes del Estado. - Análisis de situaciones donde se reconozca cada función del Estado.	-Guía multicopiadas -Videos relacionados con el tema.
Mayo	Establecer diferencias entre un gobierno autoritario y uno democrático.	-Observar videos documentales del gobierno autoritario de 1973 -1990. -Elaborar una lista de conclusiones. -Elaborar un cuadro comparativo con un gobierno democrático. -Construir una tabla de comparación.	Video del Gobierno militar en Chile. -Cartulina, plumones.
Junio	Conocer las características de una República democrática.	-Ver la Película Chilena Machuca. Analizar hechos y situaciones de vida presentada en la película. Anotar en un paleógrafo la característica que tiene una República Democrática.	Video de la Película Machuca
Julio	Conoce función o el rol del Estado	Analizar el artículo n° 1 de la Constitución de la República.	Texto Artículo N° 1 de la Constitución de la República.
Mes	Objetivos	Actividad	Recursos
Agosto	Analizar el concepto de ciudadanía.	Construir diarios murales referente a rol del Ciudadano, -Analizar el Poder de las leyes. Ley antidiscriminación.	Cartulina, plumones tijeras, recortes etc.
Septiembre	Reconocer los Derechos y Deberes	Analizan el artículo 19 de la actual Constitución Política de 1980 que asegura que todas las personas tienen un conjunto de Derechos y cada uno conlleva , asimismo deberes. -Trabajan en grupo y definen derechos y deberes	Artículo 19 de la Constitución Política de 1980.
Octubre	Refuerzan concepto democráticos dentro de la sala de Clases	Crean Carteles en los cuales difunden valores democráticos dentro del aula.	Cartulina , pegamentos plumones etc.
Noviembre	Realizan una retroalimentación de los contenidos	Construyen un Comic o un afiche que exprese los valores democráticos de una nación	Cartulinas , hojas blancas plumones etc.
Diciembre	Realizar una exposición visual de los aprendidos.	En paneles murales exponen	Paneles murales

Plan de contenidos de Formación Ciudadana 8° año

Mes	Objetivos	Actividad	Recursos
Marzo	Promover la comprensión y análisis de los derechos humanos	Análisis de los primeros 30 Derechos Humanos.	Documentos de apoyo.
Abril	Organizar grupo de trabajos y preparar una disertación sobre un derecho humano	Trabajo grupal organizado para presentar una disertación con la elección de un derecho humano provocando el Debate entre sus pares.	Cartulinas , hojas blancas plumones etc.
Mayo	-Continuar con las disertaciones. -Elaborar en forma grupal una mural que represente un derecho.	Exponen frente a sus compañeros sobre los derechos elegido y provocan el debate. -Elaboran un mural.	Cartulinas , hojas blancas plumones etc.
Junio	Conocer los Derechos y cuáles son los deberes que conlleva cada derecho.	Establecen un cuadro comparativo sobre los derechos y deberes	Guía multicopiada
Julio	Refuerzan contenidos de los derechos humanos	Analizan documentos relacionados con los derechos humanos.	Guía multicopiada
Mes	Objetivos	Actividad	Recursos
Agosto	Analizar el concepto de ciudadanía.	Construir diarios murales referente a rol del Ciudadano, -Analizar el Poder de las leyes. Ley antidiscriminación.	Cartulina, plumones tijeras, recortes etc.
Septiembre	Reconocer los Derechos y Deberes	Analizan el artículo 19 de la actual Constitución Política de 1980 que asegura que todas las personas tienen un conjunto de Derechos y cada uno conlleva , asimismo deberes. -Trabajan en grupo y definen derechos y deberes	Artículo 19 de la Constitución Política de 1980.
Octubre	Refuerzan concepto democráticos dentro de la sala de Clases	Crean Carteles en los cuales difunden valores democráticos dentro del aula.	Cartulina , pegamentos plumones etc.
Noviembre	Realizan una retroalimentación de los contenidos	Construyen un Comic o un afiche que exprese los valores democráticos de una nación	Cartulinas , hojas blancas plumones etc.
Diciembre	Realizar una exposición visual de los aprendidos.	En paneles murales exponen	Paneles murales